

## **INFORME DE GERENTE**

Guayaquil, 24 de marzo del 2015

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.**  
**ECUAPOLAND S. A.**  
Ciudad,

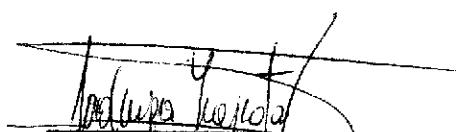
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de **GERENTE GENERAL** de esta compañía denominada **ECUAPOLAND S. A.** de conformidad con el Art. 305 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el **1 de Enero al 31 de diciembre del 2014**, con el siguiente contenido:

- a. Las metas y objetivos previstos por esta administración no fueron alcanzados satisfactoriamente, pero se espera que para el próximo año mejore.
- b. Las disposiciones del Directorio y Junta General de accionistas fueron cumplidas oportunamente tal como lo dispone el Art. 230.
- c. Para conocimiento y aprobación de las últimas reformas y resoluciones impuesta por la Superintendencia de Compañías se elaboró los estados financieros comparativos como: El Estado de Situación Financiera, Estado de resultado Integral, Estado de flujo de efectivo, Estado de Patrimonio, Notas Explicativas y ajuste a la aplicación a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES.
- d. Si se han realizado pagos de diversas índoles, tales como laborales bajo el régimen del Ministerios de Relaciones Laborales; sociales, impuestos y contribuciones de Ley. Estos gastos sirven para el desenvolvimiento de la entidad.
- e. La actividad empresarial y su desenvolvimiento no han sido satisfactorios ya que obtuvimos pérdida del ejercicio.

Sin otro punto en particular de importancia que informar, quedo de ustedes muy agradecida.

Atentamente,



**JADWIGA ZAPATA**

C.I. # 090908757-9

**Gerente General**